Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Balance de Situación
Al 30 de Junio de 2021, Junio de 2020 y Diciembre 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
Cuentas corrientes y de ahorros	2	¢	1,202,518,266	1,644,426,931	5,474,881,305
Inversiones en Instrumentos Financieros:					
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales					
Ministerio de Hacienda			31,918,111,534	32,213,383,481	23,221,967,011
Banco Central de Costa Rica			3,162,246,439	3,074,921,395	3,014,283,591
Otros emisores del sector público			3,604,446,889	6,108,193,334	8,696,792,547
De entidades financieras			13,180,251,461	26,507,624,847	20,285,420,120
De entidades no financieras			945,950,917	1,440,377,221	1,362,961,475
Al valor razonable con cambios en resultados					
De entidades financieras del país			499,998,048	1,540,860,243	2,502,555,192
Total Inversiones en Valores			53,311,005,288	70,885,360,520	59,083,979,937
Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros					
Productos por cobrar			1,099,859,929	1,339,381,961	1,045,776,939
Cuentas por cobrar			149,016,225	170,008,660	122,592,622
Total Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros			1,248,876,154	1,509,390,621	1,168,369,561
TOTAL DE ACTIVOS		¢	**55,762,399,708**	**74,039,178,072**	**65,727,230,803**
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
Comisiones sobre Saldo Administrado			89,985,995	123,642,443	104,740,593
TOTAL DE PASIVO	2		**89,985,995**	**123,642,443**	**104,740,593**
PATRIMONIO					
Cuentas de Capitalización Individual			51,469,015,748	72,108,344,975	64,071,464,412
Aportes Recibidos por Asignar			78,633,140	71,725,201	67,986,787
Ajustes al Patrimonio			4,124,764,826	1,735,465,453	1,483,039,011
TOTAL DE PATRIMONIO			**55,672,413,713**	**73,915,535,629**	**65,622,490,210**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢	**55,762,399,708**	**74,039,178,072**	**65,727,230,803**
CUENTAS DE ORDEN					
Valor Nominal de titulos en custodia	2	¢	48,359,756,622	67,788,641,030	55,344,894,751
Valor Nominal de cupones en custodia	2	¢	24,441,676,845	22,878,378,029	20,172,582,269
Faltante de inversión fondo	2	¢	1,822,442	1,822,442	1,822,442

MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.07.23 13:47:05 -06'00'

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2021.07.28 09:52:19 -06'00'

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Acumulado
Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2021
(Con cifras correspondientes a Junio de 2020)
(En colones sin céntimos)

	Notas		Junio 2021	Junio 2020
Ingresos Financieros				
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo		¢	9,890,069	53,422,215
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	2		2,365,044,775	2,676,590,009
Ganancia por valoración de instrumentos finacnieros			3,850,828	11,607,681
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros			671,874,434	2,394,598,833
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo			80,783,937	91,564,519
Ingresos por disminución de estimación			124,367,735	246,950,758
Total Ingresos Financieros			3,255,811,776	5,474,734,016
Gastos Financieros				
Pérdida por valoración de instrumentos			17,355	1,431,759
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros			42,785,306	104,209,220
Gasto por estimación de deterioro			4,017,122	788,627,835
Total Gastos Financieros			46,819,783	894,268,814
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES			**3,208,991,993**	**4,580,465,202**
Comisiones				
Comisiones Ordinarias	2		619,967,414	687,551,249
UTILIDAD DEL AÑO		¢	**2,589,024,579**	**3,892,913,954**
Otros Resultados Integrales				
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado			3,138,080,516	(249,999,093)
Otros Resultados Integrales del período			3,138,080,516	(249,999,093)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		¢	**5,727,105,095**	**3,642,914,861**

MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.07.23 13:47:24 -06'00'

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2021.07.28 09:52:41 -06'00'

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2021
(Con cifras correspondientes a Junio de 2020)
(En colones sin céntimos)

		Cuentas de Capitalización Individual	Aportes Recibidos por Asignar	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Ajustes al Patrimonio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	¢	**73,548,277,868**	**65,622,795**	**0**	**3,477,700,531**	**77,091,601,194**
Ajuste implementación RIF						
Implementación de deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	343,775,597	**343,775,597**
Efecto por ganancia no realizada por valuación de instrumentos del portafolio		0	0	5,265,213	(5,265,213)	**0**
Saldo al 31 de Enero 2020		**73,548,277,868**	**65,622,795**	**5,265,213**	**3,816,210,914**	**77,435,376,791**
Aportes de afiliados		20,653,087,442	0	0	0	**20,653,087,442**
Retiros de afiliados		(34,029,902,357)	0	0	0	**(34,029,902,357)**
Aportes recibidos por asignar		0	4,186,284	0	0	**4,186,284**
Reclasificación de aportes identificados		1,822,292	(1,822,292)	0	0	**0**
Utilidad del año		0	0	3,892,913,954	0	**3,892,913,954**
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF		3,898,179,167	0	(3,898,179,167)	0	**0**
Sub total		**64,071,464,412**	**67,986,787**	**0**	**3,816,210,914**	**67,955,662,113**
Otros Resultados Integrales						
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados		0	0	0	(2,290,389,613)	**(2,290,389,613)**
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	201,951,589	**201,951,589**
Otros Resultados Integrales del período		0	0	0	(244,733,880)	**(244,733,880)**
Saldo al 30 de Junio de 2020	¢	**64,071,464,412**	**67,986,787**	**0**	**1,483,039,011**	**65,622,490,210**
Saldo al 31 de Diciembre de 2020		**72,108,344,975**	**71,725,201**	**0**	**1,735,465,453**	**73,915,535,629**
Aportes de afiliados		11,288,584,402	0	0	0	**11,288,584,402**
Retiros de afiliados		(34,517,491,580)	0	0	0	**(34,517,491,580)**
Aportes recibidos por asignar		0	7,461,311	0	0	**7,461,311**
Reclasificación de aportes identificados		553,372	(553,372)	0	0	**0**
Utilidad del año		0	0	2,589,024,579	0	**2,589,024,579**
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF		2,589,024,579	0	(2,589,024,579)	0	**0**
Sub total		**51,469,015,748**	**78,633,140**	**0**	**1,735,465,453**	**53,283,114,340**
Otros Resultados Integrales						
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados		0	0	0	(629,089,127)	**(629,089,127)**
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	(119,692,016)	**(119,692,016)**
Otros Resultados Integrales del período		0	0	0	3,138,080,516	**3,138,080,516**
Saldo al 30 de Junio de 2021	¢	**51,469,015,748**	**78,633,140**	**0**	**4,124,764,826**	**55,672,413,713**

MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.07.23 13:47:38 -06'00'

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2021.07.28 09:53:00 -06'00'

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2021
(Con cifras correspondientes a Junio de 2020)
(En colones sin céntimos)

	Notas		Junio 2021	Junio 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación				
Utilidad del año			2,589,024,579	3,898,179,167
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos				
Ingreso por intereses		¢	-2,365,044,775	-2,676,590,009
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en actividades de operación:				
Cuentas por Cobrar			20,992,435	18,453,990
Cuentas por Pagar			-33,656,448	-22,684,363
Intereses recibidos			2,604,566,807	3,020,572,935
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de operación			2,815,882,598	4,237,931,720
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento				
Aportes Identificados			11,288,584,402	20,653,087,442
Aportes Recibidos por asignar			7,461,311	4,186,284
Retiros de Afiliados			-34,517,491,580	-34,029,902,357
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			-23,221,445,868	-13,372,628,631
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión				
Compra Inversiones			-16,730,160,560	-39,585,839,560
Venta Inversiones			36,693,815,165	50,564,871,892
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión			19,963,654,605	10,979,032,333
Aumento (Disminución) neta en efectivo			-441,908,665	1,844,335,422
Efectivo al Inicio del Año		¢	1,644,426,931	3,630,545,883
Efectivo al Final del Año	2	¢	**1,202,518,266**	**5,474,881,305**

MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA LUISA GUZMAN GRANADOS (FIRMA)
Fecha: 2021.07.23 13:47:54 -06'00'

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ALBERTO ROJAS DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2021.07.28 09:53:19 -06'00'

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

1. Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de Operaciones

El Fondo de Capitalización Laboral (el Fondo) administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue autorizado para operar en el año 2000.
Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).
El Fondo de Capitalización Laboral consiste en un plan individual de acumulación para crear un ahorro laboral y establecer una contribución al Régimen de Pensiones Complementarias, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Sistema de la Caja Costarricense del Seguro Social, denominado el SICERE, el cual se encarga de la recaudación para luego distribuir entre las operadoras de pensiones complementarias, las cuotas de los afiliados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad haga de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos deben manejarse en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base de contabilidad

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Unidad Monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Al 30 de junio del 2021, 31 de diciembre 2020 y 30 de junio 2020 el tipo de cambio se estableció en ¢615.25 y ¢621.92, ¢610.53 y ¢617.30, ¢577.51 y ¢583.49 respectivamente por US$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e)

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Productos por cobrar cobrar e cuentas corrientes y de ahorros	0	0
Inversiones en instrumentos financieros	17,763,704	13,127,678
Productos por cobrar	253,452	245,451
Cuentas por cobrar	19,449	23,375
Total activa	**18,277,457**	**13,462,873**

Al 30 de junio de 2021, el Fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Como resultado de la valuación en colones de los activos en monedas extranjeras, al 30 de junio de 2021 se generaron ganancias por fluctuación de cambios por ¢1,264,015,082.93 y pérdidas por fluctuación de cambios por ¢1,183,231,145.79.

(i.) Conciliación del efectivo e inversiones del estado de posición financiera y el estado de flujo de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

		Junio 2021	**Diciembre 2020**	**Junio 2020**
Cuentas corrientes y de ahorros	¢	1,202,518,266	1,644,426,931	5,474,881,305
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	**1,202,518,266**	**1,644,426,931**	**5,474,881,305**

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

3. Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas al 30 de junio, se detallan como sigue:

	Junio 2021	Junio 2020
Activos:		
Disponibilidades – Banco de Costa Rica	¢ 1,099,568,237	5,368,271,145
Pasivos:		
Comisiones por pagar – BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢ 89,985,995	104,740,593
Ingresos:		
Intereses sobre saldos cuenta corriente – Banco de Costa Rica	¢ 8,470,876	51,468,908
Gastos:		
Comisiones Ordinarias- BCR Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢ 619,967,414	687,551,249

4. Composición del portafolio de inversiones

Al 30 de junio 2021:

La composición de la cartera de inversiones en valores por sector es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Efectivo	100.00%	2.16%	97.84%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	62.91%	2.09%
Privado	100.00%	26.23%	73.77%
Resto del Sector Público	15.00%	6.46%	8.54%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos			
BCIE (AAA)	10.00%	1.94%	8.06%
BDAVI (AAA)	10.00%	3.42%	6.58%
BNCR (AA)	10.00%	2.83%	7.17%
BPDC (AA)	10.00%	1.89%	8.11%
BPROM (AA)	10.00%	3.80%	6.20%
BSJ (AAA)	10.00%	5.28%	4.72%
EFECT (Efectivo)	100.00%	2.16%	97.84%
FIFCO (AAA)	10.00%	0.90%	9.10%
FPTG (AAA)	10.00%	0.19%	9.81%
INSSF (AA)	5.00%	0.90%	4.10%
MADAP (AA)	10.00%	4.68%	5.32%
NACIO (AAA)	10.00%	0.61%	9.39%
PRIVA (A)	5.00%	4.15%	0.85%
RECOP (AAA)	10.00%	1.74%	8.26%

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos			
BAGEN (Sin Calificación)	10.00%	0.33%	9.67%
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	5.67%	54.33%
G (Sin Calificación)	60.00%	57.24%	2.76%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	0.04%	9.96%

La composición de la cartera de inversiones en valores por grupo económico:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
Banco Centroamericano de Integración Económica	10.00%	1.94%	8.06%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	3.42%	6.58%
Banco Nacional	10.00%	2.83%	7.17%
Banco Popular	10.00%	1.89%	8.11%
Banco Promerica	10.00%	3.80%	6.20%
Efectivo	100.00%	2.16%	97.84%
Grupo Bac San José	10.00%	5.28%	4.72%
Grupo Florida	10.00%	0.90%	9.10%
Grupo Nación	10.00%	0.61%	9.39%
Instituto Nacional de Seguros	10.00%	0.90%	9.10%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	4.68%	5.32%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	0.04%	9.96%
PRIVAL BANK	10.00%	4.15%	5.85%
Refinadora Costarricense de Petróleo	10.00%	1.74%	8.26%
Sin Grupo Económico	100.00%	63.43%	36.57%

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Al 31 de Diciembre de 2020:

La composición de la cartera de inversiones en valores por sector es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	2.22%	97.78%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	47.66%	12.34%
Privado	100.00%	39.83%	60.17%
Resto del Sector Público	20.00%	8.25%	11.75%

La composición de la cartera de inversiones en valores por tipo de emisor es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos:			
BCIE (AAA)	10.00%	1.57%	8.43%
BCT (AAA)	10.00%	1.19%	8.81%
BDAVI (AAA)	10.00%	4.14%	5.86%
BNCR (AA)	10.00%	2.85%	7.15%
BPDC (AA)	10.00%	3.77%	6.23%
BPROM (AA)	10.00%	5.53%	4.47%
BSJ (AAA)	10.00%	6.32%	3.68%
EFECT (Efectivo)	100.00%	2.22%	97.78%
FIFCO (AAA)	10.00%	1.35%	8.65%

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

FPTG (AAA)	10.00%	0.14%	9.86%
INSSF (AA)	5.00%	2.08%	2.92%
MADAP (AA)	10.00%	3.37%	6.63%
NACIO (AAA)	10.00%	0.45%	9.55%
PRIVA (A)	5.00%	3.04%	1.96%
RECOP (AAA)	10.00%	1.22%	8.78%
SCOTI (AAA)	10.00%	4.14%	5.86%

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos:			
BAGEN (Sin Calificación)	10.00%	0.25%	9.75%
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	4.15%	55.85%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	1.36%	8.64%
BDAVI (Sin Calificación)	10.00%	0.41%	9.59%
BNCR (Sin Calificación)	10.00%	0.41%	9.59%
G (Sin Calificación)	60.00%	43.51%	16.49%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	3.43%	6.57%
PRIVA (Sin Calificación)	10.00%	0.10%	9.90%
SCOTI (Sin Calificación)	10.00%	0.95%	9.05%

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

La composición de la cartera de inversiones en valores por grupo económico es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
BAGEN	10.00%	0.25%	9.75%
BCCR	60.00%	4.15%	55.85%
BCIE	10.00%	1.57%	8.43%
BCT	10.00%	2.54%	7.46%
BDAVI	10.00%	4.55%	5.45%
BNCR	10.00%	3.25%	6.75%
BPDC	10.00%	3.77%	6.23%
BPROM	10.00%	5.53%	4.47%
BSJ	10.00%	6.32%	3.68%
EFECT	100.00%	2.22%	97.78%
FIFCO	10.00%	1.35%	8.65%
FPTG	10.00%	0.14%	9.86%
G	60.00%	43.51%	16.49%
INSSF	10.00%	2.08%	7.92%
MADAP	10.00%	3.37%	6.63%
MUCAP	10.00%	3.43%	6.57%
NACIO	10.00%	0.45%	9.55%
PRIVA	10.00%	3.14%	6.86%
RECOP	10.00%	1.22%	8.78%
SCOTI	10.00%	5.09%	4.91%

Al 30 de junio 2020:

La composición de la cartera de inversiones en valores por sector es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	8.33%	91.67%

Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	39.92%	20.08%
Privado	100.00%	36.74%	63.26%
Resto del Sector Público	20.00%	13.23%	6.77%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación es la siguiente:

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos			
BANVI (AA)	10.00%	2.74%	7.26%
BCIE (AAA)	10.00%	4.02%	5.98%
BCT (AAA)	10.00%	1.38%	8.62%
BDAVI (AAA)	10.00%	2.92%	7.08%
BNCR (AA)	10.00%	3.34%	6.66%
BPDC (AA)	10.00%	3.82%	6.18%
BPROM (AA)	10.00%	3.84%	6.16%
BSJ (AAA)	100.00%	3.47%	6.53%
EFECT (Efectivo)	10.00%	8.33%	91.67%
FIFCO (AAA)	10.00%	1.52%	8.48%
FPTG (AAA)	10.00%	0.15%	9.85%
ICE (AAA)	5.00%	0.44%	9.56%
INSSF (AA)	10.00%	3.35%	1.65%
MADAP (AA)	10.00%	3.42%	6.58%
NACIO (AAA)	5.00%	0.40%	9.60%
PRIVA (A)	10.00%	1.06%	3.94%
PSFI (AA)	10.00%	0.46%	9.54%
RECOP (AAA)	10.00%	1.37%	8.63%
SCOTI (AAA)	10.00%	5.31%	4.69%

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el artículo __ del Reglamento de Gestión de Activos			

BCCR (Sin Calificación)	60.00%	4.59%	55.41%
BDAVI (Sin Calificación)	10.00%	1.98%	8.02%
BNCR (Sin Calificación)	10.00%	1.53%	8.47%
G (Sin Calificación)	10.00%	35.33%	24.67%
MUCAP (Sin Calificación)	60.00%	2.28%	7.72%
PRIVA (Sin Calificación)	10.00%	0.11%	9.89%
SCOTI (Sin Calificación)	10.00%	1.06%	8.94%

La composición de la cartera de inversiones en valores por grupo económico es la siguiente:

Criterio	**Límite Máximo**	**Porcentaje inversión**	**Exceso o Faltante**
Valores de emisores contemplados en el artículo Reglamento de Gestión de Activos			
BANVI	10.00%	2.74%	7.26%
BCCR	60.00%	4.59%	55.41%
BCIE	10.00%	4.02%	5.98%
BCT	10.00%	1.38%	8.46%
BDAVI	10.00%	4.91%	5.09%
BNCR	10.00%	4.86%	5.14%
BPDC	10.00%	3.82%	6.18%
BPROM	10.00%	3.84%	6.16%
BSJ	10.00%	3.47%	6.53%
EFECT	100.00%	8.33%	91.67%
FIFCO	10.00%	1.52%	8.48%
FPTG	10.00%	0.15%	9.85%
G	60.00%	35.33%	24.67%
ICE	10.00%	0.44%	9.56%
INSSF	10.00%	3.35%	6.65%
MADAP	10.00%	3.42%	6.58%
MUCAP	10.00%	2.28%	7.72%
NACIO	10.00%	0.40%	9.60%
PRIVA	10.00%	1.17%	8.83%
PSFI	10.00%	0.46%	9.54%

RECOP	10.00%	1.37%	8.63%
SCOTI	10.00%	6.38%	3.62%

5. Inversiones en valores

Las inversiones en valores, se detallan así:

		Junio 2021	**Diciembre 2020**	**Junio 2020**
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
Ministerio de Hacienda	¢	31,918,111,534	32,213,383,481	23,221,967,011
Banco Central de Costa Rica		3,162,246,439	3,074,921,395	3,014,283,591
Otros emisores del sector público		3,604,446,889	6,108,193,334	8,696,792,547
De entidades financieras		13,180,251,461	26,507,624,847	20,285,420,120
De entidades no financieras		945,950,917	1,440,377,221	1,362,961,475
Al valor razonable con cambios en resultados				
De entidades financieras del país		499,998,048	1,540,860,243	2,502,555,192
Total Inversiones en Valores	¢	**53,311,005,288**	**70,885,360,520**	**59,083,979,937**

Las inversiones en valores se detallan según su emisor así:

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

	Junio 2021	**Diciembre 2020**	**Junio 2020**
Valores del Banco Central de Costa Rica	bem	bem- bemud	bem- bemud
Valores Ministerio de Hacienda	tp- tptba- tudes- tp$- tpras	tp- tptba- tudes- tp$- tpras	tp- tp$- tpras- tptba- tudes
Valores de Entidades no financieras	bra5c, bnb14, bff1c, bpge$	bra5c	bra5c- bic3- bnc5e-cdp- bnc5a- bff1c- bnb14- bpge$
Valores Emitidos por Otros emisores del sector público	bnc5a- bnc5e- bpd03- bp004	bnc5a- bnc5e- bpd03- bp004	bpdz8-bb4vc- bpd03
Valores Emitidos por Entidades Financieras	bdg2c-bsjdg-bsjcl- bbce4-be10c- bpk10-bdg2c- bmu10-bsjco- bsjcj-bpl$1-cph$- bp$29- bp$31- bp$33- bp$34- bmay2-bpl$3	cdp -bbce4- bbctk- bdf6d- bdg2c- be10c- bp$29- bp$31- bp$33- bp$34- bpg10- bpk10- bpk2c- bpl$1- bpl$3- bs19c bs20p- bsjcc- bsjcj- bsjcl- bsjco- bsjct- bsjdg- cdp- cdp$- pda05- pda06- bmas3- bmax2- bms2$- bp004- cph- cph$	bbctk-bbce4- bpg10-bcie3- bdf6d- bdg2c- be10c- bp$29- bp021- bpk10- bpk2c- bs19c-bsjcl- bsjco-bsjct- cdp-cdp$- ps19h-ps20j- bcphk- bmas3- bms2$- bmu10- cph
Valores Emitidos por Entidades Financieras del país	F1208	F1208	F1707-

Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de BCR Pensiones tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Operadora, entre estos comités se encuentran: Comité de Riesgos, Comité de Inversiones y Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) en lo concerniente a concentraciones de riesgo, liquidez y capitalización, entre otros.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

a) Riesgo crediticio
b) Riesgo de liquidez
c) Riesgo de mercado

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Operadora no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a sus acreedores de conformidad con los

términos y condiciones pactados al momento en que la Operadora adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites:

	Calidad crediticia (menor o igual)
FCL	1.04

Respecto al riesgo de crédito, la calidad crediticia ponderada es la calificación máxima que un fondo puede obtener en función de los ratings crediticios que poseen los valores que lo componen. Se calcula el rating medio asignado por agencias calificadoras específicas a los títulos de la cartera del fondo. A cada rango de rating se le asigna un resultado numérico y se calcula una media.

Los Comités técnicos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Operadora.

La Operadora ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- Límites de Concentración y Exposición:

Se podrá invertir en emisores nacionales, como el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, instituciones del sector público no financiero, entidades financieras públicas y privadas, empresas privadas y vehículos de inversión como fondos de inversión y procesos de titularización con calificación de riesgo “A” o superior según los términos de equiparación utilizados por la Superintendencia de Pensiones.

En razón de la inversión en emisores extranjeros se podrá invertir en los siguientes emisores que emitan valores bajo la regulación y supervisión de

países miembros de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en idioma inglés), o de la Unión Europea:

- Ministerios de Hacienda o del Tesoro, Bancos Centrales, bancos comerciales y agencias gubernamentales.
- Organismos multilaterales.
- Corporaciones privadas financieras y no financieras.
- Vehículos de inversión previstos en la normativa vigente y que cumplan con las condiciones regulatorias establecidas, además de fondos mutuos, fondos índices (ETF).

Los valores de deuda deben contar con grado de inversión, según las agencias calificadoras de riesgo internacional En el caso de valores emitidos localmente, aplicarán las calificaciones equiparadas por la Superintendencia de Pensiones para tal efecto. Los instrumentos de deuda sujetos a calificación de riesgo que formen parte de fondos mutuos y/o fondos índice internacionales (ETFs) deben tener, en su conjunto, calificación promedio de grado de inversión como mínimo (dato otorgado por el administrador del fondo o ETF).

- Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:

La Gerencia de Riesgo y Cumplimiento informará mensualmente o cuando así lo requiera el Comité de Riesgos, la exposición global y por tipo de riesgos de los fondos administrados.

El Comité de Riesgos informará trimestralmente a la Junta Directiva y mensualmente al Comité de Inversiones, o antes de ser necesario, los eventos o situaciones relevantes que se presenten y que pudieran producir cambios sustanciales en los niveles de riesgos existentes.

- Revisión de Cumplimiento con Políticas:

En este sentido, se da seguimiento a la evolución de las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas internacionalmente y aquellas autorizadas por la Superintendencia General de Valores, considerando el

acuerdo de equiparación de calificaciones emitido por la Superintendencia de Pensiones.

Los informes incluirán la exposición asumida a los distintos riesgos y los posibles efectos negativos en la operación de la entidad, así como también la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos. Adicionalmente, deberá contemplar las medidas correctivas a implementar, tomando para ello en cuenta los controles previstos en los procedimientos de administración de riesgos.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la *Nota 4 Composición del portafolio de inversiones*, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, la cual ha experimentado calibraciones durante el 2020. La determinación del aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores: cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los "Credit Default Swaps", asociados al emisor. Cabe destacar que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, mensualmente se monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales de los diferentes emisores. Adicionalmente, a partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo la metodología de NIIF 9, lo anterior permite contar con una reserva de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de junio 2021, la pérdida esperada de la cartera de inversiones correspondió al 0.48%, mientras que al cierre de marzo fue de 0.62%.

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

BCR Pensiones pérdida esperada de la cartera de inversiones
Por moneda
Marzo 2021 y Junio 2021

Corrección de valor por pérdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pédidas al 31 de marzo 2021			
Colones	108,276,855	101,028,835	3,977,518,000
Dólares	56,791	81,033	2,865,000
Udes	0	0	0
Corrección de valor por pédidas al 30 de junio 2021			
Colones	101,590,076	64,313,801	2,559,568,000
Dólares	69,251	34,771	1,355,000
Udes	0	0	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	-6,686,779	-36,715,034	-1,417,950,000
Dólares	12,460	-46,262	-1,510,000
Udes	0	0	0

(b) Riesgo de Liquidez

Corresponde a la pérdida potencial en el valor del portafolio por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

Al 30 de junio 2021:

Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Valor en libros
Costo	5,636,089,741	24,922,275,784	14,573,478,225	4,417,431,931	49,549,275,682
Primas o descuentos	(47,441,220)	(63,079,852)	(22,287,760)	(320,714)	(133,129,546)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	178,336,372	2,221,761,963	965,917,034	528,843,783	3,894,859,152
TOTAL	**5,766,984,893**	**27,080,957,896**	**15,517,107,499**	**4,945,955,000**	**53,311,005,288**

Al 31 de diciembre 2020:

Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Valor en libros
Costo	15,018,340,526	36,950,409,727	14,244,769,318	3,504,366,660	69,717,886,230
Primas o descuentos	(73,981,021)	(123,274,106)	(21,245,112)	(62,826)	(218,563,062)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	163,835,898	1,214,322,345	(87,132,009)	95,011,117	1,386,037,351
TOTAL	**15,108,195,404**	**38,041,457,968**	**14,136,392,197**	**3,599,314,951**	**70,885,360,520**

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Al 30 de junio 2020:

Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Valor en libros
Costo	15,756,322,842	28,403,107,395	9,634,058,473	4,464,997,942	58,258,486,652
Primas o descuentos	(42,913,755)	(58,591,962)	(11,611,838)	67,712	(113,049,843)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	157,226,467	763,840,877	(117,518,445)	134,994,230	938,543,128
TOTAL	**15,870,635,553**	**29,108,356,310**	**9,504,928,190**	**4,600,059,884**	**59,083,979,937**

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez máximo para hacer frente a las necesidades de inversiones y a las características del plan de pensiones según la naturaleza misma del fondo administrado.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones.

Cada fondo posee un nivel de liquidez que responde a su naturaleza de operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo, inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Para tales efectos se han establecido los siguientes indicadores:

	Índice de liquidez
FCL	Menor o igual a 4.44% del valor de mercado del fondo, evaluándose de forma diaria.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

Adicionalmente, y dada la naturaleza de las carteras de los fondos gestionados, la Operadora de Pensiones ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan los siguientes indicadores:

- El índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión.
- La permanencia de saldos.

A continuación, se detalla la permanencia de saldos correspondientes al 30 de junio del 2021 de la Operadora, fecha de los estados financieros:

Al 30 de junio	**2021**	**2020**
Promedio del período	96.83%	94.93%
Máximo del período	98.51%	97.54%
Mínimo del período	92.27%	83.18%

(c) Riesgo de Mercado

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento de límites por tipo de riesgo.

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio del 2021
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)

Administración de Riesgo de Mercado:

BCR Pensiones administra la exposición al riesgo de mercado, a continuación se describen los factores utilizados como parámetros de política en este tipo de riesgo:

Valor en riesgo (VaR)

El valor de los activos financieros se estima con modelos de valuación, cuyas variables se denominan factores de riesgo. Los factores de riesgo son variables aleatorias que fluctúan en función del mercado, cuyos movimientos inciden directamente en los precios de los activos del portafolio, provocando plusvalías o minusvalías.

Por ello, se establece para la medición y cuantificación del riesgo de mercado la técnica estadística de Valor en Riesgo (VaR), la cual permite estimar la pérdida derivada de los movimientos en los factores de riesgo, con distintos niveles de confianza, según la naturaleza del fondo y lo establecido por el Órgano de Dirección.

Simulación a condiciones extremas (stress testing)

Se realizan simulaciones bajo escenarios extremos con el fin de evaluar las pérdidas potenciales ante tales condiciones. Los escenarios estandarizados se repetirán de forma periódica (un mes o menos) de tal manera que siempre se pueda comparar cómo se van comportando las carteras.

La Operadora mantiene exposición en operaciones en moneda extranjera, las cuales están expuestas al riesgo de tasas de cambios. Para la gestión de riesgos cambiarios, se clasifica el análisis de la exposición del riesgo por fondo, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones pudiéndose aplicar las metodologías apropiadas de acuerdo con su naturaleza: operaciones al contado,

reportos y recompras, derivados de divisas.

El objetivo de realizar operaciones de cobertura, es reducir la exposición de la posición primaria del portafolio ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo.
La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura, disminuyendo el riesgo de manera significativa.

Los instrumentos derivados (futuros, swaps y opciones) pueden ser utilizados para dichos fines, según las políticas de inversión aprobados por la Junta Directiva. Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea un ratio de reducción de riesgo (RRR) comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado, en donde la primera deberá verse aminorada como producto de la utilización de la cobertura.

La Junta Directiva de la Operadora, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgos que está conformado por personal ejecutivo; este comité es responsable del desarrollo de políticas para el manejo de los riesgo de mercado y también de revisar su adecuada implementación.

<u>Exposición al Riesgo de Mercado – Portafolio para Negociar</u>:

La principal herramienta utilizada por la Operadora BCR Pensiones para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del “Valor en Riesgo” (VaR – “Value at Risk”); la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de dicho portafolio, en un período de tiempo determinado lo cual se denomina período de tenencia (“holding period”), que se puede ver influenciado a los movimiento adversos del

mercado, de allí que se determine una probabilidad específica, la cual sería el nivel de confianza ("confident level") que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por la Operadora está basado principalmente en una metodología paramétrica, según los parámetros definidos por el Órgano de Dirección y la naturaleza de los fondos. No obstante, el ente supervisor establece un VaR de simulación histórica a un horizonte temporal de 21 días con un 95% de confianza. Para determinar las premisas utilizadas en este modelo se ha tomado información del mercado de 500 observaciones para atrás.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo presentan algunas limitantes, que indicamos a continuación:

- El período de espera indicado de 30 días asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.

- El nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de que la probabilidad de pérdidas no podrían exceder el valor del VaR.

- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podría cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.

La Operadora utiliza los límites del VaR para los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por la Junta Directiva semestralmente, y su cumplimiento se presenta mensualmente en el Comité de Riesgo.

El cuadro a continuación presenta los resultados del VaR para el portafolio del FCL a la fecha de los estados financieros consolidados:

<u>VaR Regulatorio</u>
Fondo de Capitalización Laboral
Al 30 de junio

			Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de mercado	2021	1.36%	1.26%	2.00%	1.01%
	2020	1.16%	1.23%	1.36%	1.05%

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación. Adicionalmente, la Operadora utiliza pruebas de stress sobre el modelo, para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual, así como a nivel de la posición total de la entidad.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los límites sobre este riesgo:

	Valor en riesgo Menor o igual a
FCL	1.68%

<u>Riesgo de tasa de interés:</u>

Este riesgo se define como la probabilidad de reinvertir los vencimientos a rendimientos menores a los actuales. Es difícil de administrar ya que se deriva de condiciones de mercado. La Unidad de Riesgo, analiza mediante metodologías estadísticas y financieras (duración, duración modificada, convexidad y VaR) el impacto de las variaciones en las condiciones económicas en los fondos, haciendo las observaciones al Comité de Riesgos, con el fin de que realicen las recomendaciones para mitigar las posibles pérdidas.

El calce de plazos y tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

Al 30 de junio 2021:

Tasa Promedio	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Mas 720	**Total**
8.41%	0	107,353,428	4,220,632,639	6,794,137,259	11,820,035,960	30,368,846,002	53,311,005,288

Al 31 de diciembre 2020:

Tasa Promedio	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Mas 720	**Total**
7.68%	0	7,032,109,594	2,758,133,755	5,317,952,055	12,667,714,683	43,109,450,433	70,885,360,520

Al 30 de junio 2021:

Tasa Promedio	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Mas 720	**Total**
7.94%	1,901,901,587	501,685,875	5,064,522,895	8,402,525,196	7,698,816,446	35,514,527,938	59,083,979,937

- Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité revisa mensualmente el nivel de exposición a tasas de interés y se monitorea diariamente por la Gerencia de Riesgo, Cumplimiento y Control.

La tabla a continuación resume la exposición de los fondos a los riesgos de tasa de interés:

Fondo	**Indicador**	**jun-21**	**Jun-20**
FCL	Dur, Modificada Convexidad	2.97% 29.99	1.88% 20.70

Para los riesgos de tasa de interés, la Operadora ha definido implementar un porcentaje de stress de distintas magnitudes al modelo alternativo de Valor en Riesgo.

En general, la exposición al riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables son manejadas directamente por la Gerencia Financiero Administrativa de la Operadora, que utiliza inversiones en valores y depósitos, para manejar la posición general de las carteras administradas.

- Riesgo de precio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Las carteras están expuestas al riesgo de precio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados.

Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio la Operadora diversifica las carteras, en función de los límites establecidos por la normativa vigente y la política aprobada.

(d) Gestión del riesgo de operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallas de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar el Sistema de Control Interno de la Entidad.

La entidad, como administradora del fondo cuenta con diferentes metodologías y procedimientos para la gestión de riesgo operativo, riesgo legal y riesgo tecnológico.

Continuidad del Negocio

En cuanto a la continuidad de negocio la entidad cuenta con un área que se encarga de la gestión de este tema, esta área se encarga de la elaboración y actualización de aspecto importantes para la continuidad de negocio como lo son, el Análisis de Impacto al Negocio (Business Impact Analysis o BIA por sus siglas en inglés), plan de continuidad, procedimientos de contingencia, entre otros.

6. Hechos Relevantes

a. Traslado anual del 50% del FCL al ROPC

Tal como se indica en la Ley de Protección al Trabajador en el artículo 3, el 02 de Marzo se realizó el traslado del 50% de los aportes del FCL al ROPC, el monto que se trasladó del FCL fue el siguiente:

Aporte Traslado Anual 2021	
BCR OPC	10,447,206,162
Otras OPC	153,710,191
Total	10,600,831,894

(7) Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una

estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.